

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Boletín N°67/10.
México, D. F., 17 de febrero de 2010.

**DECLARA LA SEGOB EMERGENCIA PARA LOS MUNICIPIOS DE
JUÁREZ Y PRAXEDIS G. GUERRERO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación emitió hoy una Declaratoria de Emergencia para los municipios de Juárez y Praxedis G. Guerrero del estado de Chihuahua, por la ocurrencia de lluvia severa el día 3 de febrero de 2010. Con esta acción se activan los recursos del fondo revolvente del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

A partir de esta Declaratoria, solicitada por el gobierno estatal, las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población que resulte afectada.

--oo0oo--